

# EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.

POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS DE INTERES GENERAL.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

En toda España 4 rs. al mes y 12 trimestre. Por correspondencia 14.—En el extranjero, 40 rs. trimestre.—En Ultramar, 50.—Anuncios a real linea a los suscritores mitad de precio.—Comunicados 2, 5 y 10 rs. linea.—En Paris para suscripciones y anuncios C. A. Saavedra rue Taitbout, 55.  
La mano de periódicos 3 rs. 50 céntimos.

LAS PERSONAS QUE TENGAN NECESIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERES CON LA EMPRESA DE ESTE PERIÓDICO, SE ENTENDERAN CON EL DIRECTOR ECONOMICO D. MIGUEL P. GARCIA. A QUIEN DIRIGIRAN LA CORRESPONDENCIA

Año IV.—Núm. 892.

Madrid.—Lunes 6 de Mayo de 1872.

Edicion de Madrid.

## ADVERTENCIA.

Para no privar á nuestros suscritores del interés que ofrecen ahora las noticias, ponemos en la cuarta plana la correspondencia con nuestros abonados.

## EL POPULAR.

MADRID 6 DE MAYO DE 1872.

## RUMORES DE CRISIS.

Ayer, ó mejor dicho anteayer, se habló mucho de crisis, suponiendo que el elemento unionista quiere un Gabinete homogéneo, comprometiéndose á gobernar con estricta sujeción á la legalidad vigente, sin restricciones ni modificaciones, y ofreciendo seguir una conducta que, inflexible dentro de esa legalidad, sería al mismo tiempo generosa en cuanto la gravedad de las circunstancias lo aconsejase.

La Correspondencia de España haciéndose eco de dichos rumores, dice que se ha hablado de cuestiones ministeriales, pero que no cree tengan fundamento, y menos que produzcan los resultados que alguien supone y desea.

Un colega alfonsino se refiere á conferencias celebradas entre el Sr. Ruiz Zorrilla y Ríos Rosas, á causa de una carta dirigida por el Rey al Presidente del Consejo, recomendándole la reconciliación del partido progresista-democrático, y añade que el Sr. Ruiz Zorrilla exige, como condicion precisa, que se dé al general Córdova el ministerio de la Guerra.

El Pensamiento Español habla también de la citada carta, y añade que los Ministros celebraron ayer una entrevista con el Sr. Ríos Rosas, y que la union liberal se empeña en que venga el duque de la Torre á formar Gabinete.

El Imparcial de esta mañana reseña lo ocurrido desde las 9 de la noche hasta las 3 de la madrugada, dando por cierta también la crisis. El colega radical dice que, después de haberse reunido el Ministerio por la tarde, hubo otro Consejo á las 9 de la noche, y otro á las 10, presidido por el Rey. Hé aquí cómo se expresa El Imparcial:

«Si nuestros informes son exactos, en esta segunda reunión el Sr. Zavala, después de dar cuenta á S. M. de los últimos despachos que acerca de la insurrección carlista se habían recibido, puso á su firma un decreto por el que se concedió el segundo entorchado al mariscal de campo Sr. Moriones, vencedor de la facción capitaneada por el Pretendiente.

A las doce menos cuarto se retiró el señor Zavala, poco satisfecho al parecer, según las observaciones de algunas personas que pudieron hacer esta apreciación, y algunos minutos después los demás Ministros, que no abandonaron á Palacio sino después de conferenciar nuevamente en la secretaría de Estado hasta muy cerca de la una. Desde allí se dirigieron al ministerio de la Gobernación, donde una vez más reuniéronse en Consejo, excepción hecha de los señores Zavala y Camacho. Este último, antes de retirarse, estuvo algunos minutos en la secretaría de Hacienda, donde no parece que dió orden alguna de carácter extraordinario.

Qué pasó, además de lo que dejamos expuesto, en el Consejo celebrado con el Rey,

no es fácil averiguarlo á las altas horas en que escribimos estas líneas, ni tampoco es cosa sencilla aventurar juicios, pues mientras de una parte se asegura que el Sr. Zavala se retira por no estar de acuerdo con sus compañeros respecto á la política del Gabinete, le oír afirman los ministeriales, siquiera todos estos detalles parezcan desvirtuar su aserto, que no hay crisis y que, por el contrario, reina perfecta armonía entre todos los Ministros de la Corona.

Olvidábasenos decir que al abandonar la regia Cámara el Gobierno, S. M. preguntó, según parece, por el general Gándara, y aún se añade que se le buscó por orden del Monarca.

Si este detalle es exacto no deja de tener alguna importancia, y quizás para muchas personas será de clara y precisa interpretación.

No faltó también quien asegurase, muy á última hora, que no habiéndose encontrado enseguida al general Gándara, fué llamado á la real estancia el marqués de Dragonetti.

Como nuestros lectores comprenderán fácilmente, tan minuciosos pormenores no han podido ser confirmados por nosotros de una manera concluyente; pero sea de ello lo que quiera, es indudable que, en conjunto, los que exponemos como exactos bastan por sí solos para dar verosimilitud á los rumores de crisis esparcidos en los círculos más autorizados.

A las tres de la madrugada continúan reunidos los Ministros en la secretaría de Gobernación. Convengamos en que si no ocurre nada importante, son demastadas horas las que el Gobierno emplea para el despacho ordinario.

Hasta aquí la versión de El Imparcial, que, como nuestros lectores habrán observado, no dice nada de las gestiones ó indicaciones hechas sobre reconciliación del partido progresista, ni cita la carta del Rey, cuya existencia niegan rotundamente personas bien enteradas.

Audiendo á ellas hemos procurado nosotros indagar la verdad, y creemos que no ha habido ni hay crisis, que el Rey no ha llamado al general Gándara, y que si el Gabinete está próximo á una modificación, no es por virtud de lo que ocurriera ayer en las reuniones citadas, sino porque existe un propósito anterior de reorganizarle así que se constituya el Congreso. Para los que frecuntan ciertos círculos políticos, no es un misterio tampoco la manera como ha de hacerse esta reorganización, ni los nombres que suenan cuando se habla de ella.

Pero si creemos que ayer no ha habido crisis en el verdadero sentido de la palabra, y que la modificación del Ministerio se halla hoy en el mismo ser y estado que hace tres semanas, tenemos por seguro que ocurrió algo, esto es, que hubo cuestiones ministeriales, sirviéndonos de la frase que intencionadamente emplea La Correspondencia de España.

¿Qué cuestiones son estas? Hemos oído hablar de alguna comunicación del duque de la Torre, que oficial ó particularmente increpa al Gobierno por el olvido en que éste le tiene, y por el desorden con que mira sus reclamaciones. El general Serrano se marchó sin llevar los recursos que necesitaba. Si nuestros lectores recuerdan lo que entonces dijo la prensa, verán que no salió de Madrid el día en que esta se anunció, sino 24 horas más tarde. Este retraso consistió en que el duque no quería partir sin los medios que necesitaba para la campaña; pero al fin y al cabo se fué sin recursos, bien que con la promesa solemne y formal de que se le proporcionarían inmediata-

mente. El tiempo ha transcurrido en vano, nadie se ha acordado de que el duque de la Torre esperaba el cumplimiento de palabras solemnemente empeñadas, ó si se ha acordado no ha sido posible cumplirlas, y aquel ha oficiado enérgicamente á Madrid, diciendo que se volverá á la corte, haciendo público el compromiso en que se le ha puesto, si aprovechando las horas y hasta los minutos no se le da lo que necesita.

De aquí han surgido, naturalmente, las cuestiones ministeriales á que La Correspondencia se refiere; pero esas cuestiones, que, si se agravaran, darían por resultado la retirada de los Ministros unionistas, no tienen nada que ver con la crisis ó modificación del Gabinete, tal cual se había pactado tiempo há, sino que sería una complicación inesperada, de difícil arreglo por cierto.

Debemos suponer que todos tendrán patriotismo ante la gravedad de las circunstancias presentes, y para terminar esta referencia imparcial que hacemos con presencia de noticias auténticas, añadiremos, que las cuestiones citadas han perdido hoy su gravedad y están, sinó orilladas completamente, al menos en vías de pronto arreglo.

## UNA COMPLICACION MAS.

La situación del país empeora de día en día. A las luchas políticas, á las luchas de partido, á las luchas personales, suceden las luchas armadas. Los pueblos se desmoralizan, los intereses creados se destruyen, los exiguos recursos del Tesoro se gastan, la sangre corre por nuestros campos, la madre llora á su hijo muerto, la esposa á su marido, la hermana á su hermano, el hijo á su padre, y la perturbación, en fin, moral y material empieza á enseñorearse por donde quiera que dirigamos nuestra vista.

Y como si no fuera bastante para aumentar nuestros males, la lucha que tiene lugar en las provincias del Norte; como si no fueran bastantes las complicaciones que todos los días surgen de todas partes, envolviéndonos en una red tan espesa, cuya salida se presenta cada vez más difícil, más improbable, y menos posible; como si no fuera bastante, repetimos, semejante cuadro que nos angustia un porvenir tan incierto como preñado de negras nubes, aún viene á aumentar nuestras complicaciones una nueva cuestión, más temible, y más amenazadora que todas las demás.

Pero decimos mal, la cuestión que en tales condiciones se presenta, no es nueva, no es de hoy ni de ayer, es más antigua; pero si la llamamos nueva es porque le ha llegado su hora, porque está sobre el tapete y hoy se deja ver con todas sus circunstancias más angustiosas y adversas.

Hablamos del estado del Tesoro público, que no puede ser más apurado, ni puede hallarse en peores condiciones para salvarse de la bancarota, pero qué decimos para salvarse? Gracias que pueda sostenerse un par de meses en la agonía que ha empezado para él, y que ha de concluir en el término de cuarenta días, á menos que consienta sucumbir á las exageradas condiciones de los prestamistas, que pretenden maniarle entre los lazos de la más repugnante usura.

Vamos á poner de relieve, en pocas palabras, á nuestros lectores el estado del Tesoro y sus más perentorias obligaciones.

El descubierta asciende hoy á la suma de 2.300 millones: agregando á esta cantidad la de 450 millones, que resulta de déficit entre los gastos é ingresos del presupuesto, que aprobado ya en Consejo de Ministros, presentará á las Cortes el Sr. Camacho, tendremos un déficit de 2.750 millones de reales.

El déficit de 2.300 millones consiste en pagarés y obligaciones cuyos vencimientos empiezan en 20 de Mayo y terminan en 30 de Junio.

¿De qué manera ni de qué medios ha de valerse el ministro de Hacienda para satisfacer en un período tan perentorio, aquella tan exorbitante cantidad?

Lo ignoramos, porque las arcas del Tesoro están vacías y los escasísimos fondos que en ellas había, que á tener presente las obligaciones que sobre aquel pesan, tanto valiera que esa escasez de numerario fuese completamente nula, se están consumiendo en la guerra contra los carlistas. ¿Qué hacer?

El Gobierno tiene que recurrir á los capitalistas extranjeros, porque en España no encuentra quien le dé un céntimo, y aunque ha mandado algunos agentes á buscar fondos, á toda costa, sin embargo, la cuestión se presenta bastante grave y llena de no pequeñas dificultades.

A nuestra noticia ha llegado que después de ir los agentes del señor Ministro de guerra en demanda de dinero, han encontrado al fin quien facilite fondos, pero no los que se necesitan para hacer frente á los compromisos contraídos, sino en cantidad bastante insignificante con relación á las necesidades que deben satisfacerse.

Pero aún en este caso, la oferta del dinero es bajo condiciones tan duras, como gravosas y humillantes, que prueban por una parte el poco crédito de que goza el Gobierno, y por otra que, teniendo en cuenta quizá los prestamistas la gravedad de las circunstancias y las angustias de nuestro Tesoro, ante el temor de una próxima bancarota, pretenden asegurar la operación de tal manera que más bien que un préstamo puede considerarse como un cambio de dinero.

Juzguen nuestros lectores por sí mismos si en el estado de penuria en que nos hallamos, es posible realizar una operación á 23 por 100 de interés anual, con garantía de consolidado y bonos del Tesoro pignora á mitad de precio de cotización, rechazando los billetes del Tesoro y toda otra clase de garantía.

Pero aún suponiendo que la operación se llevase á cabo, ¿qué adelantaría con ello el Sr. Camacho? Nada, aumentar la gravedad del Tesoro con nuevas obligaciones; aumentar el déficit, en una palabra, sin salir de los apuros presentes y sin poder satisfacer los vencimientos de 30 de Junio próximo. ¿Y después?

Pero aún debemos dejar consignado una particularidad que observamos en los presupuestos del Sr. Camacho.

El déficit que en ellos aparece es de 450 millones, pero en nuestro concepto es mayor, porque hay que tener en cuenta que se amplía el impuesto so-

bre todas las rentas hasta el 25 por 100, y el aumento que según este cálculo aparece en el presupuesto de ingresos, naturalmente disminuye aquel déficit, pero como su aumento no es hoy una verdad, por más que pueda serlo más adelante, resulta que el déficit debe ser mayor que el de 450 millones.

Ante las consideraciones que dejamos indicadas, y ante las cifras, todo comentario es inútil.

Y hé aquí la nueva complicación de que hablamos; la situación tan angustiosa que se aproxima; veremos de qué manera nuestro Gobierno evita el rudo golpe que nos amenaza, y que siendo para nosotros la cuestión de las cuestiones, poco acertados estaremos, si antes de mucho no venimos á parar en el caos.

Hoy hallamos en la Gaceta dos reales órdenes del ministerio de la Guerra, en las cuales, y con fecha de ayer, se dice á los Capitanes generales de Castilla la Vieja y Castilla la Nueva, que han sido ascendidos al empleo de teniente coronel y de capitán de ejército el teniente coronel graduado don Leon Ricardo Rada y el capitán graduado D. Justo Rodríguez Ruiz, jefes respectivamente de la Guardia civil en la provincia de León y línea de Molina, por haber batido y dispersado á las partidas carlistas levantadas en Santa Marta y Campillo de Dueñas. En estas reales órdenes se encomia la conducta de todos los individuos de las citadas fuerzas, y se dice á los Capitanes generales que propongan las recompensas á que se hayan hecho acreedores.

Desearíamos que las gracias y premios se concedan con toda la justicia y equidad posibles. No censuramos los dos ascensos que hoy publica la Gaceta, pues recaen en jefes de la Guardia civil, cuyo instituto se halla desgraciadamente mal recompensado; pero habiendo guardias que tanto se han distinguido al perseguir las dos partidas citadas en ambas reales órdenes, hubiera sido conveniente y bien visto que, al publicar los ascensos concedidos á los expresados jefes, se publicaran también las gracias que aquellos merezcan. Cuanto más humilde sea la posición del militar más cuidado debe tenerse para no herirle en su amor propio y para no postergarle en su carrera, y los guardias civiles—no nos cansaremos de repetirlo nunca—tarde ó nunca reciben el premio de su valor y de su ejemplar conducta.

Parece que el ministro de Estado ha dirigido una circular á nuestros representantes extranjeros, pero con particular en los puntos donde se cotizan nuestros fondos, participándoles que á consecuencia del golpe que ha sufrido el jefe de las fuerzas carlistas Aguirre, puede darse por terminada la rebelion en un breve término.

Por nuestra parte, no dudamos que si el ministro de Estado ha dirigido la circular á que nos referimos, es porque verá las cosas de la manera que en la misma expresa, pero si se equivoca, ¿cómo quedaría nuestro crédito en el extranjero, después de conocerse la lamentable equivocación del señor De Blás?

Apunamiento de Madrid

Vean nuestros lectores una pequeña muestra de lo que nos sirven nuestros representantes en el extranjero, por más que cobren pingües sueldos.

Parece que D. Salustiano Olózaga, había prometido al Gobierno, que don Carlos no daría un paso en Francia que no fuese conocido de él: pues bien, D. Carlos verificó su entrada en España sin que D. Salustiano Olózaga se apercibiese de semejante cosa.

Algunos periódicos dicen que el coronel Oviedo se halla herido, y que la bala no partió del campo enemigo. Nosotros oímos decir el sábado a una persona respetable, que aquel militar había sido asesinado, sin que se nos diesen ningún detalle.

También se dijo ayer que a un hijo del general Zavala le habían atravesado la cintura de un balazo, de cuyas resultas había muerto.

Hemos visto una carta, escrita desde Segura, en los primeros momentos de la refriega que ha tenido allí lugar entre el jefe rebelde Rocondo y Urdampilleta, en la cual y sin dar detalle alguno se nos dice, que la población había quedado sembrada de cadáveres.

Si el duque de la Torre regresa a Madrid antes de que termine la insurrección carlista, será nombrado General en jefe del ejército del Norte, Caballero de Rodas.

Circulan diversas noticias acerca de la entrada del general Elio, pues mientras unos le suponen con D. Carlos, otros dicen, que ha entrado con el hermano de éste por Gerona.

Recibimos cartas del Maestrazgo en la que se nos dice que en esta parte no existe un sólo insurrecto, siendo por lo tanto inexacto lo que ha dicho un colega y de cuya noticia nos hicimos cargo de que allí había 5.000 hombres armados.

Se han publicado el mismo día los partes de la derrota de D. Carlos, y el Manifiesto que éste dirigió á las fuerzas carlistas al entrar en España. Hé aquí este último documento:

«ESPAÑOLES: Ya estoy entre vosotros: que vengo á consagrar mi vida á vuestra felicidad, lo sabe España, lo sabe el mundo entero.

Los principios escritos en mi bandera públicos son, porque solemnemente los tengo proclamados. Los santos principios que hicieron tan glorioso y tan respetado nuestro nombre.

Victimas sois de una minoría audaz que os ha impuesto el yugo de un extranjero.

Yo vengo á salvaros, á devolveros vuestro bienestar, vuestra importancia en el mundo, vuestra independencia nacional.

Cada gota de sangre que se derrame, será una herida de mi corazón, porque mi corazón es el vuestro, es el corazón de nuestra patria.

Españoles: el rey os llama á todos sin excepción, para que os agrupéis alrededor de nuestra tradicional bandera.

Dios, patria y rey, escribieron en ella nuestros padres.

Humilemos nuestras cabezas ante Dios; honremos su santo nombre y sus altares; y el nos dará aliento para dar cima á la empresa salvadora.

Unámonos todos, gritando «Abajo el extranjero», y al ruido del león español huirán espantados los instrumentos de la revolución y los satélites de Italia.

Españoles: venid todos á mí; que si venis unidos, será fácil empresa devolveros la paz, la abundancia, los fueros y la verdadera libertad á vuestro Rey. — Carlos. — Vera 2 de Mayo de 1872.»

Poco después el Pretendiente huía á Francia por Urdax, pueblo de la frontera navarra, y á este propósito recuerda con mucha oportunidad un colega lo siguiente:

«Si la noticia fuera cierta se daría la coincidencia de que así como el Pretendiente Carlos V entró por Urdax en 9 de Julio de 1834, para salir por el mismo pueblo en 14 de Setiembre de 1839, el Pretendiente Carlos VII sale por el mismo sitio al cabo de treinta y dos años. Con una diferencia, sin embargo, aquel Pretendiente estuvo en España cinco años; el de ahora, no ha podido sostenerse ni cinco días.»

Una carta de Melgar de Fernamental nos dá los siguientes detalles de la insurrección carlista: de este punto, dice, han salido tres cabecillas reclutando gente en los pueblos inmediatos que son Abanades, Osornillo y Arenillas.

El cabecilla Fidel San Millan ha sacado del primero de estos pueblos 200 hombres armados con fusiles Berdan.

Al cabecilla Víctor Galan, se le han unido 15 hombres con mal armamento y á Diego Callejas, jóven que se halla en San Carlos de la Rápita, se le han unido 40 hombres con fusiles antiguos. La Guardia civil y los voluntarios han salido en su persecución.

Dice un colega alfonsino:

«Dicese, con algun fundamento á lo que creemos, que en seguida que se constituyan los Cuerpos colegisladores pedirá el Gobierno autorización para llamar á las armas la segunda reserva, que las componen unos 60000 hombres. Los individuos en ella comprendidos no pueden obtener la reeducción por medio de metálico.»

No hemos oido nada, que justifique esta noticia, y si resultara cierta lo deploraríamos, porque, aparte de otras consideraciones, arrancar de pronto y en la estación presente 60000 hombres á la agricultura y á las industrias, sería bajo todos aspectos funesto. La insurrección carlista decrece, y esperamos ver desmentido lo que dice el periódico citad.

Ayer se vendía por las calles de Madrid un Manifiesto atribuido á Cabrera.

Se ataca en dicho documento al neocatolicismo; se combate el fanatismo religioso; dice que no ha salido de Londres, y que no aprueba la conducta de los que han alzado la bandera de la rebelion, declarándose partidario, como lo ha sido desde hace tiempo, de una constitucion liberal.

El Manifiesto, prescindiendo de si expresa ideas propias ó impropias de Cabrera, nos parece apócrifo.

Se ha dicho ayer, no sabemos con qué fundamento, que si la insurrección acaba con la huida del Pretendiente, los Senadores y Diputados carlistas volverán al Parlamento.

La Gaceta de hoy publica un decreto admitiendo la dimision á D. Celestino Rico, de cargo de secretario del Gobierno civil de esta provincia, y nombrando en su reemplazo á D. Manuel Gonzalez Liana.

Parece que está acordado el ascenso á teniente general del mariscal de campo D. Domingo Moriones.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

La Gaceta de ayer publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista.

Provincias Vascongadas y Navarra.—La faccion Casasa indico un movimiento de contramarcha desde los montes de Aranzaz por Labayen hacia los valles de Uizada ó Lartaco, yendo en su persecucion el general Moriones. Las fuerzas del general Letona, que se encontraban en Lecumberri, se han adelantado parte de ellas á Baribar; y el general en jefe, ocupando á Huarte Araqui para vigilar el desfiladero por Mañoz, continuaba con su cuartel general en Irurzun. Se han presentado á indulto en Lecumberri 3 carlistas.

Confirman varios despachos el regreso á Francia y separacion del ex-brigadier Rada, después de serias contestaciones con el Pretendiente por dudas de su lealtad; y se dice que desanimada está faccion por la persecucion que ha sufrido, acusaban de traicion á los jefes que los mandan. Sustituido en el mando Rada por el titulado brigadier Aguirre, vecino de Vera, acompañaban al Pretendiente, que pernacto anteanoche en Labayen; cuya direccion ha venido siguiendo con su brigada el brigadier Primo de Rivera, encaminándose á Goizueta.

La faccion Recondo, que inutilizó la via ferrea y tambien la linea telegráfica en su marcha sobre Lazcano, iba perseguida muy de cerca por la columna de cazadores de Segorbe y miguelotes de Guipuzcoa, los cuales la alcanzaron al fin y sorprendieron en Segura, en donde empeñado el combate fue desalojada del pueblo, ocupando raciones, armas y municiones, que tuvieron que abandonar muchos de ellos; marchando fugitivos á los montes á rehacerse. La columna se preparaba á perseguirlos de nuevo, desembarazada de algunos heridos que tuvo en el combate antes mencionado.

Aragon.—Unos 80 hombres que quedan

de las facciones Madrazo y Florida pernacto anteanoche en Bronchales y se dirigieron sobre Torres. En su persecucion iba una columna de carabineros en combinacion con otras del ejército.

La infanteria de la de Gamundi se hallaba hacia Herves refugiada en los puertos, y la faccion Monroyo ha sido batida por los carabineros y la Guardia civil.

Unos cuantos carlistas montados han destruido en las inmediaciones de Alcañiz la linea telegráfica por tres partes; pero merced al celo y actividad que está desplegando en todos lados el centro de este ramo, se hallaba ya habilitado uno de los puntos, y en breve lo estarían los otros dos.

Se han presentado á indulto en Villarrova algunos individuos de la faccion Alegre, ya deshecha. De la de Ginés quedan unos pocos, y la que apareció en Lavieso ha sido dispersada; retirándose desalentados y rendidos muchos de los de las de Fernandez y somolinós.

Castilla la Vieja.—Las facciones de Asturias y de Leon si ven perseguidas, sin que de ellas se hable otra cosa que haber sido dispersada en Quirós la mandada por Yares por el jefe de carabineros Cuellar, y batida y dispersada tambien la de Siero por el jefe de la Guardia civil Macias.

En Palencia no hay noticia de las que se decía allí levantadas.

Cataluña.—En San Esteban de Vas fue batido el cabecilla Zaragatal por unas compañías del regimiento de America, habiendolos desalojado del pueblo y cogiendolos algunos prisioneros.

Tambien fue batida en Panadés la faccion del cabecilla Quico.

Castilla la Nueva.—Una partida federal ha sido capturada toda ella con su cabecilla y sus armas por fuerza de la Guardia civil en la estribacion del cerro Cabeza del Buey, despues de 15 horas de marcha.

En Escaloniella se presentaron 30 hombres armados, haciendoles fuego la fuerza popular que estaba de guardia en la Casa Ayuntamiento.

No ocurre novedad en el resto de la Peninsula.

La Gaceta de hoy publica el siguiente extracto:

Provincias Vascongadas y Navarra.—En el día de ayer se recibieron los siguientes despachos telegráficos del ejército de operaciones del Norte:

Irurzun 5 de Mayo, á las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la mañana.—El general en jefe al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra:

«Segun confidetes y comunicaciones del general Letona, las fuerzas del general Moriones entraron ayer tarde en Labayen por donde habian pasado las facciones de Casasa y el Pretendiente, dirigiéndose á Santisteban, y por los datos adquiridos componian un total de 3000 hombres. Sabiendo el general Letona que la faccion pernactoaria en Oroquieta, se proponia salir hoy por la mañana sobre dicho punto. Posteriormente he tenido noticia de que ayer se oia fuego de cañon y fusileria por la parte de Oroquieta. He pedido noticias al general Letona y al alcalde del referido pueblo.»

Luzan 4 de Mayo, á las cuatro y treinta minutos de la tarde.—El brigadier Primo de Rivera al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra:

«Despues de doce horas de marcha llego á este punto, averiguo por los que han llevado provisiones á la faccion del Pretendiente que en número de 4 ó 5.000 hombres han pernactoado en Urroz, y salido á las cinco y media para el puerto de Elizaburu. En su vista continuare esta misma tarde despues de racionar la tropa hacia Santisteban y Mugaire para tratar de alcanzarle, colocandome en tan importantes puntos y atacarle antes de que se corra por mi izquierda, como quisiera intentar. Segun las noticias que de los movimientos de la faccion adquiriera esta noche obrare respecto á la concentracion de las columnas; pues hoy considero que estan bien situadas para cubrir los pasos y evitar que las facciones anden vagando sin que se les dé alcance.»

Irurzun 5 de Mayo.—El general en Jefe al Excmo. señor ministro de la Guerra:

«Acabo de recibir el siguiente parte del general Moriones, fechado en Oroquieta ayer:

«La faccion mandada por el titulado Carlos VII completamente derroada; tenemos cientos de prisioneros que no se pueden contar porque el combate ha terminado de noche. Nuestros bravos soldados han tomado á la bayoneta el pueblo y por asalto las casas. Mañana dare á V. E. detalles.»

Tengo una gran satisfaccion al transmitir el parte á V. E., sin perjuicio de hacerlo mas minuciosamente cuanto conozca bien este hecho de armas.

En este momento saigo para Oroquieta con la brigada division Acosta. La del general Letona opera en aquella direccion.»

Ventas de Arizar 5 de Mayo.—El general en jefe al Excmo. Sr. ministro de la Guerra:

«En las Ventas de Arizar, camino de Lecumberri, recibí nuevo parte del general Moriones, el cual me dice tiene consigo 747 prisioneros, entre ellos 10 heridos, y los muertos encontrados hasta aquel momento 85. Sus pérdidas las hace subir á 40 bajas proximalmente, habiendo tenido su caballo herido. Segun oficio del alcalde de Uza habian llegado á dicho pueblo 200 facciosos, huyendo con ellos el titulado Carlos II, que segun versiones huian á Francia. Sigó desde aqui mi marcha á Harregui, en cuyos montes me dicen han pasado la noche gran número de sublevados. El general Moriones hace subir á 6.000 las fuerzas que ha habido. Doy instrucciones al general Letona para que apoye y ayude á evacuar heridos y prisioneros al general Moriones, obrando ambos de acuerdo.»

El teniente coronel del Principe, situado en Alsasua, participa que la faccion Recondo, destrozada antes de ayer en Segura, marchaba hacia Oñate, dejando municiones, armas y equipajes.

Cataluña.—El brigadier Franck alcañiz

la faccion Castells en Mura, de donde la desalojó y continuó el fuego contra ella hasta el anochecer, causandola algunos muertos y cogiendo cinco prisioneros, armas y municiones. Continuaba en su persecucion en combinacion con el coronel Casals.

La faccion mandada por Torres fue alcanzada en Masotera por el coronel Arrando, dispersandola completamente y cogiendola bastantes armas y municiones.

En la provincia de Gerona se dispersan las partidas, habiéndose internado en Francia algunos cabecillas. Zaragatal, que fué gravemente herido por uno de los suyos despues del encuentro de Ridaura, ha fallecido. La persecucion que se le hace á estas facciones es activa, y se preparaba una nueva batalla en el territorio de Olot.

En Manresa se ha desenterrado un depósito de armas, cogiendose 144 fusiles, 150 bayonetas, cinco cajones de municiones, balas, cápsulas y otros efectos.

Aragón.—La faccion Gamundi, que no pudo llegar á los puertos de Beceite, ha sido alcanzada por una de las columnas que la perseguian á unas dos horas de Monroyo; y habiendola hecho fuego, se pusieron en fuga.

Algunas otras partidas de escasisima importancia que recorren aun este territorio todas ellas sufren una persecucion constante, que dará por resultado inmediato su desaparicion, pues son muchos los que se presentan á las autoridades.

Castilla la Vieja.—En Respanda de la Peña (Palencia) ha sido dispersada antes de ayer por la fuerza de Guardia civil que manda el capitán Huerta una partida carlista, cayendo prisioneros los cabecillas Bartolome y Andrés Perez que la mandaban, e internándose en la sierra los demás.

Valencia.—Las tropas del brigadier Velarde han batido la faccion Oliver, cogiendola algun prisionero.

No ocurre novedad en el resto de la Peninsula.

El Sr. Ministro de la Guerra dirigió ayer al señor duque de la Torre, general en jefe del ejército de operaciones del Norte, el despacho telegrafico siguiente:

«S. M. el Rey se ha enterado con particular satisfaccion del telegrama de V. E. participando la derrota del Pretendiente, y me encarga de á V. E. las gracias en su Real nombre por el importante servicio que ha prestado al país dando una nueva prueba de sus grandes condiciones militares, y asimismo quiere S. M. se manifieste al general Moriones que tendrá muy presente el señalado servicio que acaba de prestar, como tambien las valientes tropas á sus órdenes, expresando al propio tiempo á todas las clases del ejército de su digno mando que S. M. está muy satisfecho del entusiasmo y decision con que se están conduciendo.»—Juan de Zavala.»

Albacete.—La columna del ejército y general en jefe encargada de recorrer varios pueblos del partido de Casas Ibañez, ha encontrado cerca de Jorquera un depósito de diez y seis armas de fuego, tres sables, una corneta, 59 lanzas, municiones, cápsulas, dos uniformes de oficial, botinas, morrales, banderolas y otros efectos. Entre los varios prisioneros que se han hecho, se cuentan el jefe y dos caballos.

Toledo.—La faccion rechazada en Escaloniella, estuvo despues cerca de Santa Olaya y la Mata sin entrar en ninguno de ambos puntos; se le persigue con gran actividad.

Vitoria.—Ha sido detenido el tren expres descendente, en Alsasua. Interceptada la via en Otzarate.

Lérida.—Del pueblo de Sarroca han salido 20 hombres para reunirse á otros tantos, procedentes de cerros.

San Sebastian.—La columna de Sierra y Cirza cayó sobre la faccion Rocondo en Segura, desalojandola de allí y recogiendo armas, provisiones y municiones. Replegada al campo le dió otro alcance la tropa, dispersandola completamente, causandole muchos heridos y prisioneros. Estos quedan sometidos al Consejo de guerra.

Con fecha 4 del actual nos escriben de La Mata, provincia de Toledo, dándonos cuenta de haberse presentado á corta distancia de este pueblo, una partida de 20 hombres, los cuales despues de pedir pan y vino, que no pagaron, se llevaron un caballo diciendole que iban á buscar á su jefe.

El cabecilla Florida, cuya faccion fue batida en la provincia de Guadalupe por el teniente Rodriguez, es uno de los seminaristas de Sigüenza complicados en la conspiracion que hace dos años se descubrió en aquella ciudad.

Dicese que el cabecilla Recondo ha caido prisionero.

El uniforme de D. Carlos se compone de pantalon de paño, zamarrá, boina blanca y sable con tirantes.

Una correspondencia de Paris que publica el Tiempo dice:

«A última hora me afirman que Tristany, despues de haber estado en Paris, ha marchado al encuentro de D. Carlos, y que el proyecto sería que entrase en Cataluña mientras los carlistas llamaban la atencion del Gobierno y de las tropas por el lado del Norte.»

El Pensamiento Español:

«La sublevacion toma en Cataluña grandes proporciones. Todas las noticias, aun las de procedencia liberal, están conformes en afirmar que el Principado está lleno de partidas, algunas de las cuales, como la de Castells y Torres, tienen centenares y aun miles de hombres.

Es probable que el Gobierno deje cesantes á dos ó tres consules por lo mal informado que han estado acerca de los pasos de D. Carlos.

Dicen que los señores Rada y Cruz Ochoa, destituidos por D. Carlos, van á dar un Manifiesto desde Bayona, donde se encuentran, explicando su conducta y las causas de su caída.

—D. Carlos ha publicado otro Manifiesto en que hace un nuevo llamamiento á los españoles.

El Diario del Pueblo:

«Anoche se decía que Sabariego con 80 caballos había pasado por Villanueva de la Serena y se dirigía hacia Almagro, donde se le iban á reunir algunos manchegos de los que ya estuvieran con él.

—Los carlistas de algunos puntos de la provincia de Barcelona están muy agitados, y segun de publico se dice solo esperan una señal para sublevarse; señal que, segun ellos no se hará esperar.

—En las montañas de Montagut y Querol, provincia de Barcelona, dicen ha aparecido una numerosa partida carlista. Muchos desmienten esta noticia, pero son muchos tambien los que la afirman, no teniendo nada de extraño puesto que la mayor parte de las gentes de aquel país son carlistas y el terreno además muy á propósito para estar al abrigo de una enérgica persecucion.

—El Puente de Alcolea dice que D. Carlos ha sido preso.

—Ayer se aseguraba que D. Carlos había sido herido de gravedad.

París (con retraso).—Los periódicos legitimistas califican á las autoridades francesas de la frontera de demasiado serviles con los carlistas.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 54,37.

El 5 por 100 ídem á 87,35.

El interior español á 25 3/4.

El exterior ídem á 29,80.

Londres (retrasado).—El exterior español se hacia á primera hora á 30 1/8.

Roma (retrasado).—Asegúrase que con motivo del Consistorio que debe celebrarse el próximo lunes, el Papa publicará una enciclica hablando principalmente de las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno portugués.

Perpiñán (retrasado).—La diligencia que procedente de Gerona se dirigía á esta ciudad la noche pasada, ha sido robada entre Figueras y la frontera, cogiendose á los viajeros 18.000 francos.

CORTES.

SENADO.

Sesion del día 4 de Mayo.

Abierta á las tres menos veinte minutos bajo la presidencia del Sr. Montejo, se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta de que el Sr. Santa Cruz no podia asistir por encontrarse enfermo. Se leyeron y quedaron sobre la Mesa varios dictámenes de actas.

Sin discusion fueron aprobadas las de Burgos, y admitidos los señores Aranzola, Contreras y comendador Encinas. Igualmente lo fueron los de Canarias señores Falcon, Monteverde y Antequera, y el de Valencia señor marques de Cáceres.

Acto seguido se dió cuenta de haberse constituido las secciones, y de los nombramientos de las Comisiones que se habian hecho.

Los Sres. Herrero (D. Miguel) y Seoane se excusaron de formar parte de la Comision para que habian sido nombrados.

Los Sres. Masuís y Rios Rosas (D. Francisco) hicieron algunas observaciones acerca del nombramiento de vice-presidente de la quinta seccion.

El Sr. SUAREZ INCLAN manifestó que no renunciaba el cargo para que habia sido nombrado.

El Sr. SEOANE pregunta al señor ministro de Hacienda si era cierto que el Pretendiente habia pisado el territorio español, y si el Gobierno contaba con suficientes medios para combatir la insurrección carlista.

El señor ministro de HACIENDA contestó afirmativamente.

El Sr. SEOANE dió las gracias añadiendo que ha sido escuchado con gran satisfaccion lo dicho por el señor ministro de Hacienda, de que el movimiento carlista no tenia en las actuales circunstancias la importancia que tuvo en otra época.

Rectificaron ambos señores.

El Sr. GALDO pidió la palabra para dirigir una suplica al Gobierno de S. M., y muy especialmente á los señores ministros de Hacienda, de Fomento y de la Gobernacion. Al primero, dijo, para que se sirva traer á la Mesa los expedientes en que constan los atrasos de los maestros de escuela; al segundo para que remita á Senado una nota de los concejales que componen los Ayuntamientos de España que saben leer y escribir; y los individuos de las juntas locales de instruccion primaria que se encuentran en igual caso, y el tercero para que envíe tambien una nota exacta de cual es el atraso en que se encuentra el pago de los profesores de instruccion primaria hasta el 30 de Abril proximo pasado.

Y terminó diciendo que h. y se limitaba á hacer aquella suplica, reservándose el derecho despues de conocer los datos que pedia para presentar una proposicion de ley.

El señor ministro de HACIENDA contestó que satisfaria la curiosidad del señor Galdo.

El Sr. FUENMAYOR renunció el cargo para que habia sido nombrado en una de las Comisiones.

Orden del día para mañana: discusion de actas.

Se levantó la sesion á las tres y cuarto.

El haci

CONGRESO

Sesion del día 4 de Mayo de 1872.

Abierta a las dos bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Varios señores diputados presentaron documentos referentes a las actas que están pendientes de aprobacion, que pasaron a la Comision de las mismas, se leyeron varios dictámenes de la Comision y se proclamaron diputados los Sres. Penñelas, Gallostra, Encinas y Loring.

El Sr. GONZALEZ ZORRILLA combatió la acta de Benavente, haciéndose cargo de algunas ilegalidades cometidas en la eleccion y pidiendo al Congreso no admitiese como diputado al Sr. D. Anacleto Guillon.

Este diputado defendió su acta rechazando los cargos aducidos por el Sr. Gonzalez Zorrilla, y concluyó pidiendo al Congreso apruebe el dictamen de la Comision.

Después de rectificar los Sres. Gonzalez Zorrilla y Guillon, usó de la palabra en defensa del acta el individuo de la Comision Sr. Mansi, exponiendo al Congreso que la eleccion no adolece de ninguna falta grave, y que las protestas no tienen valor; en su virtud debe la Cámara aprobar el dictamen.

Rectificó el Sr. Gonzalez Zorrilla, aprobándose enseguida el dictamen de la Comision.

Enseguida fué proclamado el Sr. Garcia Loma.

El Sr. BOET hizo uso de la palabra para impugnar el acta de Vivero. Enumeró las arbitrariedades que a su juicio se han cometido para obtener mayoría en favor del Sr. Sans y Riobó, quien está legalmente incapacitado para ejercer el cargo de diputado por ser contratista de obras públicas de la provincia de Lugo, y para demostrarlo apeló a la lealtad del mismo interesado, reservándose en caso negativo, el derecho de demostrarlo oportunamente.

El Sr. SANS Y RIOBO, en defensa propia citó el número de votos obtenidos en su favor y el exiguo número, comparativamente, de los que han sido protestados.

Aseguró que la derrota del candidato republicano se debió no a las supuestas coacciones de los amigos del orador, sino a las escasas simpatías con que aquel cuenta en el distrito.

Y concluyó afirmando que, en efecto, ha sido contratista de obras públicas; pero que no lo es desde hace tiempo.

El Sr. BOET rectificó diciendo que no le sorprende que el Sr. Sans haya obtenido mayoría después de ofrecer carreteras, repartir 6000 duros y amenazar con toda clase de vejámenes a los electos.

También rectificó el Sr. Sans, repitiendo que no es contratista del Estado ni tiene dependiente alguno por este concepto.

El Sr. RODRIGUEZ SEOANE, de la Comision, contestó al Sr. Boet, negando la existencia de las protestas, con carácter grave, que aquel supone en el acta de Vivero; sostiene que, por el contrario, son leyes, y pide en su consecuencia al Congreso, que sea aprobado el dictamen.

El Sr. BOET repitió que el acta debía considerarse como grave, y que, por lo tanto, la Comision debía retirarla.

Rectificó también el Sr. Rodriguez Seoane, pidiendo la aprobacion del dictamen.

Preguntado el Congreso si se aprobaba por suficiente número de diputados, se pidió que la votacion fuese nominal, resultando aprobada por 107 votos contra 56.

Se pasó a discutir el acta de Ginzó de Lina, contra la que hizo uso de la palabra E. Sr. ROMERO GIRON, refiriendo los escandalosos abusos que en la mayoría de los colegios del distrito se habían cometido por el gobernador Sr. Becerril, Armesto, ó pot sus delegados, citando varios casos en que manifestamente se ha barenado la ley para probar su aserto.

El Sr. RODRIGUEZ SEOANE, que en el acta le Vivero negó importancia a las protestas hechas en virtud de acta notarial, dándose a las informaciones judiciales, cree en la de Ginzó de Lina que con aplicacion a las elecciones en este distrito, las informaciones judiciales son impertinentes.

Fundado en tan sólido argumento, el señor Rodriguez despojó de gravedad a todos los procedimientos expuestos por el señor Romero Giron; trató de demostrar que el gobernador, el secretario y los agentes de orden público de Orense han procedido en las elecciones con estricta legalidad, y a vueltas de trabajos argumentaciones encañadas a probar que ninguna de las protestas hechas constar en el acta tiene importancia, pidió que fuese aprobado el dictamen de la Comision.

El Sr. ROMERO GIRON insistió en que la iracion inopinada de los colegios electorales, realizada en Ginzó con sorpresa de los electores, es un acto que merece ser calificado de grave así como la prision del alcalde en el momento mismo de la eleccion, hecho comprobado por medio de la informacion de que antes se hace mérito.

Rectificó el Sr. Rodriguez Seoane, esforzando sus anteriores razonamientos y sosteniendo que la variacion de los colegios de Ginzó se había anunciado con la debida antelacion.

En cuanto a la prision del alcalde dijo que en caso de ser cierta, debía culpársele al delegado del gobernador.

En votacion ordinaria se aprobó el dictamen, proclamando diputado al Sr. Garcia (D. Cástor).

Fuó proclamado también el Sr. Argüeda (D. Jacinto) y se abrió discusion sobre el acta de Carvallo, perteneciente al señor Linares Garcia.

cion habia sido perfectamente legal, que las protestas eran impertinentes y despojaban de autoridad las informaciones judiciales presentadas, por cuanto se habia instruido sin audiencia de la parte interesada. Acusó de parcialidad a los jueces municipales del distrito que dijo pertenecen al partido radical.

Dijo que este, desde el momento en que habia realizado la coalicion, no tenía derecho para quejarse contra las coacciones y los atropellos que el mismo habia iniciado al verificar aquel atentado contra la familia y la sociedad.

Después de esta peregrina teoria, el señor Linares se declaró hombre importante, afirmando que todo el estado mayor de la coalicion se conjuró contra su candidatura.

Dijo que en el distrito no hay radicales, y que los Ayuntamientos de este partido, que lo eran casi todos (segun la contradiccion del mismo orador), se habian constituido bajo ese principio político por intereses.

Continuó imputando a los radicales todos los delitos cometidos en el distrito, a propósito de la eleccion, y no solo allí, porque no se satisfizo con menos que con atribuirles también todos los que se hayan efectuado en la provincia de la Coruña.

El Sr. RIVERA contestó que el Sr. Linares habia respondido más que a los cargos que le habia dirigido a la pasion política, pronunciando un discurso encañinado exclusivamente a lastimar al partido radical.

Preguntó al Sr. Linares que valor tenían las informaciones judiciales, puesto que dicho señor sostenia que ninguno, y en este caso que por que las utilizaba la ley.

Hizo resaltar la conduc a del Sr. Linares, quien no rebatió, segun el orador, ninguno de los cargos que le habia dirigido y que en el acta constaban, y terminó pidiendo a la Comision que tuviera en cuenta dicha circunstancia.

El Sr. LINARES GARCIA, que demuestra gran predileccion por los radicales, insistió en sus argumentos anteriores y negó que hubiese mas que dos insignificantes protestas.

El Sr. ELDUAYEN, presidente de la Comision, manifestó extrañeza de que hubiera producido discusion el acta de Carvallo, pues en el distrito ha conseguido el candidato proclamado mucho mas de la mitad absoluta de los votos de aquel cuerpo electoral, y negan o que estén probados en las informaciones los cargos dirigidos por el Sr. Rivera, terminó pidiendo que fuese aprobado el dictamen de la Comision.

El Sr. RIVERA rectificó.

Quedó proclamado diputado el Sr. Linares Garcia por el distrito de Carvallo; también quedó admitido como diputado el señor Pita y Garcia.

Se dió cuenta de las actas que aún no se han presentado, y lectura del artículo que tiene relacion con invalidacion de las actas que no se presenten en el termino legal.

Se leyeron algunos dictámenes proponiendo su aprobacion.

Orden del día para mañana, discusion de los dictámenes que quedan sobre la Mesa. Se levantó la sesion a las seis y cuarto.

REVISTA AGRICOLA Y COMERCIAL

Las noticias del interior, que hemos recibido durante la última semana, no son del todo malas por lo que respecta a la meteorología agrícola. El temporal ha continuado relativamente frío; ha habido hielos, perjudiciales para las frutas y para los viñedos en algunas zonas, y también para los pastos; pero aparte de estas contrariedades, que se han sentido más que en ninguna otra parte hacia el Oeste y Noroeste de España, la produccion de cereales se muestra como pocos años se ha mostrado y debemos esperar una cosecha abundante.

En negocios calma completa, y próximos a una crisis o transformacion que puede ser favorable a la produccion indígena. Nos referimos a las noticias que llegan de Rusia y de America. Probablemente el comercio de exportacion de esos países limitará mucho sus negocios con la Europa Occidental durante la campaña de 1872-73, y dicho está que entouces disminuirá mucho también la concurrencia de trigos exóticos a las plazas del Mediodía y Levante de España. Es posible que esto detenga la baja que en otro caso se produciría en nuestro país, si la cosecha es tan abundante como aparenta, y ya que no tenemos mercados de consumo fuera de España, podremos vender en el interior o que el interior produzca. Hoy por hoy, estamos en un periodo crítico; el rumbo de los negocios dependerá de las noticias que el imperio ruso y los Estados Unidos nos comuniquen; pero si son tales como las que hemos recibido hasta hoy—y esto es lo natural—los precios no bajarán en España.

En el extranjero se afirman. Francia pretende alza; Belgica, Inglaterra y las demás naciones occidentales la obtienen sin dificultad, de Hamburgo, Stetkin y Dantzig, nos dicen que apenas hay trigo disponible. En America, como en todo el Báltico y en el Mar Negro, renuncian a hacer grandes envios, y de San Petersburgo, de Odessa y de Taganrok nos dicen que, aun cuando la navegacion se ha restablecido hace algunas semanas, los negocios son y serán completamente nulos.

Apenas tenemos una cotizacion del extranjero que no sea nominal. En la Península, a causa de la insurreccion carlista, los negocios, encallados siempre, se han paralizado mas aun, y si algo ocurre en los puntos de produccion y de consumo, nuestros lectores lo verán por las siguientes cartas de nuestros corresponsales.

Mercado de Madrid. Carne de vaca, de 15 a 17 pesetas la arroba; de 0'64 a 0'88 la libra, y a 1'57 el kilogramo. Idem de carnero, a 0'65 pesetas la libra, y a 1'43 el kilogramo.

Idem de cordero, a 1'43 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'37 a 2 pesetas la libra, y de 2'97 a 4'36 el kilogramo. Tocino añejo, a 1'850 pesetas la arroba; a 0'82 la libra, y a 1'78 el kilogramo. Jamon, de 20 a 25 pesetas la arroba; de 1'12 a 1'50 la libra, y de 2'43 a 3'25 el kilogramo.

Paú de dos libras, de 0'35 a 0'41 pesetas, y de 0'38 a 0'43 el kilogramo. Garbanzos, de 6 a 15 pesetas la arroba; de 0'23 a 0'70 la libra, y de 0'50 a 1'52 el kilogramo.

Judias, de 5 a 7'50 pesetas la arroba; de 0'23 a 0'35 la libra, y de 0'50 a 0'76 el kilogramo. Arroz, de 5'50 a 8 pesetas la arroba; de 0'29 a 0'35 la libra, y de 0'63 a 0'76 el kilogramo.

Lentejas, de 4 a 5'50 pesetas la arroba; de 0'23 a 0'29 la libra, y de 0'50 a 0'63 el kilogramo. Carbon vegetal, de 1'25 a 1'50 pesetas la arroba, y de 0'10 a 0'13 el kilogramo.

Idem mineral, de 0'81 a 0'94 pesetas la arroba, y de 0'07 a 0'10 el kilogramo. Cok, a 0'81 pesetas la arroba, y a 0'07 el kilogramo.

Jabon, de 12 a 13 pesetas la arroba; de 0'47 a 0'59 la libra, y de 1'02 a 1'28 el kilogramo. Patatas, de 1'25 a 1'50 pesetas la arroba; de 0'05 a 0'08 la libra, y de 0'13 a 0'17 el kilogramo.

Trigo, de 12 a 14 pesetas la fanega, y de 21'72 a 25'84 el hectolitro. Cebada, de 6'50 a 7 pesetas la fanega, y de 11'77 a 12'67 el hectolitro.

Alba de Tormes (Salamanca), 4 de Mayo. —En este mercado se han vendido los granos a los precios siguientes:

Trigo de 36 a 39 rs. fanega; cebada de 19 a 20; centeno de 18 a 20; avena a 22; algarrobas a 14 y 15.

El temporal sigue frío, por cuya razon los sembrados se han resentido alguna cosa, y la abundancia de yerba que se creia iba a haber para los ganados se queda en una medianía.

Arcoval (Avila), 4 de Mayo. —El temporal bueno ultimamente, y los precios los siguientes:

Trigo superior a 42 rs. fanega; id. corriente de 40 1/2 a 41 las 94 libras; centeno a 21 rs. fanega; cebada de 20 a 21 id. id.; algarrobas de 15 a 16 id. id.

AVILA 4 de Mayo. —Hace días que disfrutamos un buen temporal para los campos puesto que se ha retirado el viento frío que ha reinado todo Abril y que, segun parece, ha perjudicado bastante a las siembras en terrenos flojos; ya hacen por aquí falta algunas aguas.

Los mercados siguen sin importancia en ningun concepto y los precios los mismos de la semana anterior, o sean:

Trigo de 38 a 42 reales fanega de 56-40 litros; cebada de 21 a 22; centeno de 20 a 21; algarrobas a 16; garbanzos de 50 a 160; patatas de 3 a 4 reales arroba de 11-30 kilos.

Bejar (Salamanca) 4 de Mayo. —El tiempo excelente para los sembrados, pero los precios en el mercado se sostienen proximalmente en los mismos tipos que en el mercado anterior:

Trigo a 40 rs. fanega; cebada a 26; centeno a 23; pimiento a 51 rs. arroba; bacalao a 48; arroz a 30; patatas a 3; carbon a 3; lana una a 120; id. entrefina a 100.

Ciudad Real 4 de Mayo. —Continúa la paralización en las ventas y las pocas que se hacen con alguna baja y tendencias a continuar bajando porque la cosecha se presenta inmejorable y mayormente si la grana es buena.

Los precios corrientes en esta capital son los siguientes:

Candeal de 42 a 45 rs. fanega; trigo de 38 a 40; cebada de 18 a 20; panizo de 28 a 30; garbanzos de 81 a 100, segun clase; vino tinto de 12 a 13'50 rs. arroba; aguardiente de 25 cubierto de 42 a 44; aceite de 41 a 43; patatas de 2'75 a 3 rs.; carne de vaca a 26 cuartos libra; id. de macho, carnero y borrego a 18 id.; queso de cabras a 12 cuartos id.; id. de oveja a 16 id.; pan de Carrion de 9 a 10 1/2; id. de tahona a 13.

En los pueblos inmediatos a la poblacion se hacen las ventas con 3 y 4 rs. de ventaja en los cereales.

Ciudad Rodrigo (Salamanca) 4 de Mayo. —Hemos tenido algunas heladas que han quemado la mayor parte de los frutales y sobre todo las viñas, que no las ha quemado una hoja verde; nunca han conocido los nidos una helada mayor; las perdidas han sido lamenas, porque no tan solo se ha perdido el fruto de este año, sino que en dos o tres años no podrán reponerse las parvas.

El mercado de ayer algo animadito, pero los granos que se vendieron fueron en baj; el candeal valió de 34 a 35 rs. fanega; barquilla a 32; centeno y cebada de 24 a 26; garbanzos de 60 a 100; harinas 1.ª y 2.ª a 15 y 14 rs. arroba; aceite de 62 a 66 reales cantaro; vino de 18 a 20; jabon de 38 a 46 reales arroba; trapo para papel de 14 a 14 1/2.

Las carnes cada día más sostenidas de 17 a 18 cuartos libra de vaca; 14 el carnero y 12 el macho; tocino a 23; los acostados reses se ven comprometidos porque no encuentran reses para el matadero.

Duñis (Palencia) 4 de Mayo. —El tiempo va mejorando, y los campos lo agradecen. El mercado queda como sigue:

Trigo de 37 a 39 rs. fanega; cebada de 17 a 18; garbanzos de 100 a 110 rs. fanega; judias a 72; muelas de 22 a 24; lechazos de 12 a 14 rs. cabeza; queso a 28 rs. arroba; vino tinto de 9 a 9'50 rs. cantara.

La Bañeza (Leon) 4 de Mayo. —A consecuencia de haber mejorado el tiempo, hay buena concurrencia en el mercado; y habiendo sido también no pocos los compradores, procedentes los más de Asturias, se negociaron por estos gran parte de aquellas, a los precios que se describen a continuacion:

Trigo de 9 a 10'50 pesetas la cuartera; centeno a 6'75; cebada a 5'25; garbanzos a 11'50.

Lelesma (Salamanca) 4 de Mayo. —El tiempo regular, con tendencia a mejorar. El ganado de cerda y vacuno caro, con muchas ventas. El trigo de 36 a 37 rs. fanega, centeno de 20 a 21, cebada lo mismo, algarrobas de 16 a 17.

Lerma (Burgos) 4 de Mayo. —El tiempo sigue menos mal a causa de haber helado las dos últimas noches, resintiéndose algo el viñedo y árboles frutales así como las plantas tempranas.

La concurrencia fué regular, aunque las compras y ventas escasean.

Trigo 39 a 45 rs. fanega; comuña 33 a 36; centeno 26 a 27; cebada 21 a 22; avena 10 a 11; yerros 26 a 27; garbanzos 132; alubias a 84; arroz 28 rs. arroba; aceite 60.

LOGROÑO 4 de Mayo. —Con un tiempo magnífico para el campo desde mi última, este se presenta en un estado inmejorable haciendo esperar una cosecha excelente, pero no por esto tienen gran baja los granos y callos, cuyos precios que mas abajo detallamos, no han sufrido un gran alteracion. Los mercados muy poco concurridos porque en la parte de Rioja Castellana no hay grandes existencias y en la Alavesa y Navarra si bien las hay no se animan los tendedores a venir a causa de los sucesos porque atravesamos y que los tienen bastante retraidos.

Los precios del viernes fueron los siguientes:

Trigo en el mercado de 47 a 51 rs. fanega; id. en graneros de 45 a 46 1/2 id.; avena de 22 a 27 id.; maíz de 29 a 30 id.; avena de 15 a 16 id.; alubias de 56 a 60 id.

El vino y aceite continúan sin alteracion en sus precios y sin ninguna extraccion; por los pueblos de la Rioja alta se nota, aunque muy en pequeño, algun movimiento de venta de vino, pero en general hay calma, mucha oferta y escasa demanda.

En el ramo de minas se nota bastante animacion.

Motril (Granada), 4 de Mayo. — Buen tiempo, y buena situacion agrícola por regla general. —Precios los siguientes:

Trigo de 53 a 63 rs. fanega; cebada de 25 a 27; maíz de 44 a 47; garbanzos de 90 a 180; habichuelas jayenas de 81 a 83; id. morunas de 74 a 76.

Harinas. —Candeal de Castilla de 1.ª clase a 24 1/2 rs. arroba; de 2.ª a 24; del país 1.ª clase a 22; de 2.ª a 20, de 3.ª a 17.

Arroz de 19 a 21; aceite de 52 a 55; vino de 20 a 23; azúcar a 52; id. en pilon a 60; aguardiente espiritu a 70; caña de azúcar a 14 cuartos arroba.

OVIEDO 4 de Mayo. —Un tiempo magnífico o ha venido a ayudar la siembra del maíz, en la que tíansamente trabajan los labradores de esta provincia, quienes no se han mezclado para nada en los movimientos que agita a nuestra patria la política carlista. Esta provincia disfruta de una paz inalterable, prescindiendo de dos ó tres pequeñas partidas que no tienen mayor importancia. Con este motivo los mercados han sufrido muy poca variacion.

Los precios han sido los siguientes:

Copin de escanda a 12; id. de trigo a 10; idem de maíz a 6 1/2; id. de habas 10 1/2; cebada a 33 rs. fanega castellana; tocino a 55 rs. arroba; jamon a 59 id.; aceite a 58 rs.; aguardiente a 65 id.; patatas a 8 rs. arroba; harina de 1.ª a 21; id. de 2.ª a 19; id. de 3.ª a 18.

Rueda (Valladolid) 4 de Mayo. —Ultimamente ha suavizado el tiempo, y por lo tanto ya no se quejarán los labradores porque el campo va bien.

Los precios corrientes son:

Trigo de 41 a 43 rs. fanega; centeno a 20; cebada de 13 a 15; algarrobas de 14 a 15; garbanzos de 100 a 120; vino nuevo de 11 a 12 rs. cantaro; id. añejo de 16 a 18; idem de cerezas de 160 a 200; vinagre de 10 a 11; aguardiente anisado de 34 a 36; alcohol de vino de 36 a 38 a 80; id. de orujo a 60.

Rioseco 4 de Mayo. —Las entradas de trigo continúan siendo flojas y los precios corrientes de 38 1/2 a 39 rs. las 94 libras. Por cargamentos no se hacen operaciones.

El temporal es bueno ultimamente para toda clase de plantas.

Toro (Zamora) 4 de Mayo. —Abril nos ha designado la cosecha de centeno, han quedado los pastos sin yerba, las hortalizas no han adelantado nada, y las que estaban naciendo como los pimientos y tomates se han helado. Hay en este país la costumbre de decir, y participamente Toro, que sin Abril nos podíamos pasar, y se comprende porque es el mes en que estan mas en peligro los árboles frutales.

—En el mes pasado en este país ha llovido muy poco; lo que ha hecho es mucho frío, y aires huracanados con algunas granizadas y muchas heladas. Tenemos el campo atrasado, y los trigos frios.

Los mercados regularmente concurridos y los precios han sido:

Trigo superior de 40 a 41 rs. fanega; inferior de 34 a 35 id.; cebada de 18 a 20 id.; centeno de 20 a 21 id.; algarrobas de 12 a 14 id.; garbanzos de 80 a 100 id.; líquidos, poca salida; vino superior de 16 a 17 rs. cantaro; inferior de 12 a 13 id. En los pueblos, superior a 12 id.

Trujillo (Cáceres) 4 de Mayo. —Venimos disfrutando un tiempo delicioso, con frecuentes aguaceros, con gran provecho para los campos. Por desgracia hemos tenido un nubarrón que causó daños en donde descargó.

Los precios son:

Trigo fanega 7,50 a 8 pts. 25 cs.; cebada 4,25 a 4,75; centeno 4,75 a 5; avena 2 a 2,25; garbanzos 14 a 15; aceite 11,50 a 22 arroba; queso 7 a 8; vino del país 4,50 a 5 cantaro; patatas 3,75 a 4,25 arroba.

No concluiré sin decir a V. que las carnes de ganado vacuno han tomado un precio que tiene contentos a estos habitantes, puesto que se puede decir que es su principal industria.

Por aui también está reconcentrada la Guardia civil y los Camineros, aunque en diferentes puntos de la provincia, siendo este uno de ellos.

—No ha faltado concurrencia de vendedores, por lo que ha sobrado grano en el mercado de hoy, teniendo que cerrarlo.

Asimase la demanda de vinos, y por más que haya avivado para la venta, hay un poco de retraimiento por los cosecheros, temerosos que el temporal que la perjudicará viniendo hoy que está brotando con toda fuerza; todas las noches escarcha y se temen que en alguna hiele, y si por desgracia así sucediera los daños serian hoy de mucha consideracion.

Los precios del mercado fueron:

Trigo de 39 a 43 rs. fanega; morcajo de 30 a 33; cebada a 20; centeno de 23 a 24; avena a 12; garbanzos de 80 a 100; muelas de 22 a 30; gaisantes a 26; alubias de 66 a 70; g ana de rubia a 25; vino tinto a 13; id. blanco a 9 1/2.

VALLADOLID 4 de Mayo. —Las entradas diarias de trigo en nuestro mercado serán sobre 300 fanegas, que se engañan a los precios de 42 a 43 rs. las 94 libras. No hay esperanzas que en las sucesivas hallemos mejora, a no ser que el país entre en un orden de cosas normal, paz y tranquilidad sobre todo.

Ayer entraron en el Canal 400 fanegas que se cotizaron de 42 a 43.

En la Estacion entraron 200, que se vendieron de 42 a 43.

De centeno nada podemos decir por falta de entradas.

La cebada se cotiza para el consumo local que es para lo único que se hacen transacciones a 18 rs. fanega.

Pocos cambios se hacen en harinas por temor de no llegar a su destino y para Cataluña como para Andalucía y al detall se vende este polvo a pie de fabrica:

La 1.ª a 16 rs. arroba; 2.ª a 14 id.; 3.ª a 12, con poca venta.

Realizacion en los cereales paralización en todo, haciéndose más notar en el negocio de banca y al pie anotamos cambios del día faltando papeles:

Paris 5-14; Burdeos id.; Avila 3/4 daño; Salamanca 1/2 id.; Madrid 3/4 id.; Barcelona par; Bilbao id.; Santander id.; Palencia 1/4 daño; Burgos 1/2 id.

Vitales (Valladolid), 4 de Mayo. —Después de haber estado lloviendo casi sin interrupcion el domingo, lunes y martes, y cuando ya creian volver a seguir sus trabajos en el campo por haberse mejorado el temporal, el viernes nos regalo una abundante lluvia aunque, no tan fria como las anteriores; por manera que el mercado también ha sido muy escaso, estando cerrados los almacenes de los compradores, sin haberse vendido mas que los artículos siguientes:

Garbanzos de 84 a 108 rs. fanega; alubias de 68 a 70; otras a 57 id.; queso de 23 a 30 rs. arroba.

VITORIA 4 Mayo. —Perfectamente surtido se ha presentado el mercado de granos. Sus precios, como verá por la nota que estampo en su lugar, han bajado, debiendo atribuirlo, segun mi parecer, a que, obligados los labradores, se apresuran a dar salida a todas sus existencias.

Trigo de la Rioja de 48 a 49 rs. fanega; id. del país de 47 a 48 id.; id.; cebada de 22 a 23 id. id.; avena de 11 a 12 id. id.; maíz a 37 id. id.; patatas encarnadas de 14 a 16 id. id. las cuatro arrobas; habichuelas vizcainas de 62 a 64 id. fanega.

En el mercado de ganado se ha notado bastante paralización, pues no han entrado sino unas 200 cabezas de ganado de cerda y 500 del vacuno.

ZARAGOZA 4 de Mayo. —La segunda quincena de Abril ha sido algun tanto animada y se han hecho abundantes operaciones en trigos, porque a consecuencia de las benéficas lluvias los labradores ven su cosecha asegurada y se han desistido a vender de 20 rs. 50 cents a 22; los trigos de Monte y de 20 a 21 los de Harita; hace cuatro o cinco días, y a consecuencia de los sucesos políticos, se han retraido los labradores de venir al mercado y no abundan tanto, de manera que hoy puede contarse con un aumento de 2 a 4 rs. por hectolitro.

Los precios de este mercado son los siguientes:

Morcacho de 26 a 27 pesetas cahiz; centeno de 22 a 23; cebada de 14 1/2 a 15; maíz de 16 a 17; harinas; con regular salida, de 38 a 38 1/2 pesetas las de 1.ª, de 35 a 35 1/2 la 2.ª, y de 18 a 25 la 3.ª, por sacco de 100 kilos.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONOS PÚBLICOS, ULTS. PRECIOS., DEL 4, DEL 6, and various financial data points.

ULTIMA HORA.

La partida carlista derrotada por Moriones era la que mandaba Carasa, y no la que acompañaba a D. Carlos, segun se ha dicho.

La sesion se abrió á las dos y diez minutos bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas. Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

ensayos de las obras de aparato siguientes: 1.º El diario político independiente ministerial, pasillo cómico-lirico, bufo bailable, titulado EL CAMALEON.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Puente Domingo Flores.—L. A. V.—Pagó 15 Octubre y un tomo novela. Argusmo.—L. H.—Queda V. suscrito. No se ha recibido la letra, puede usted pedir una segunda.

Correos, porque es escandaloso lo que pasa. Queda renovada la suscripcion de usted. Fuenlabrada de los Montes.—S. A.—Pagó fin Julio.

Pampliega.—A. S. y M.—No se ha recibido el importe de la suscripcion de V. atrasada. Peral de Arlanza.—A. G.—Queda usted suscrito. Para mandar importe por el Giro mútuo que es más seguro.

ESPECTACULOS

8 1/2 Español.—Un millon.—Marinos en tierra. 8 1/2 Zarzuela.—No hay funcion. Mañana Rigoletto.

8 1/2 Price.—Extraordinaria funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, por los principales artistas de la compañía y los muy aplaudidos hermanos Leones.

Galería de figuras de cera. Carrera de San Gerónimo, 23. Reproduccion en cera, del grandioso cuadro de Rubens

EL RAPTO DE PROSERPINA. Ultima novedad, presentada por primera vez en España.

GRAN REBAJA DE PRECIOS. ENTRADA 2 RS. De anocheor á las once.

SECCION DE ANUNCIOS.

CAFÉS MOLIDOS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. Tostado diario sin evaporacion. CINCO CLASES empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas. Quince años de nombradía y superioridad.

SE COMPRA. Banco de economías y de prevision, Empréstito pontificio, resguardos y residuos, Caja de depósitos, cupones, carpetas, obligaciones y pólizas, Península, Porvenir, Nacional, Tutelar y Crédito comercial, Montera 32; baquería de C. Gonzalez, provincias para contestar á las preguntas mandarán sellos.

LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE D. VICENTE MORENO MIQUEL.—ARENAL, 2.—MADRID.

Esencia de zarzaparrilla preparada al vapor cada diez dias. Esta preparacion, que tanto se usa en la estacion presente como depurativo de la sangre, se vende al precio de 10 rs. frasco, con su correspondiente instruccion.

Pulverizadores higiénicos y medicinales. Estos aparatos son los mejores que se han fabricado hasta el dia, muy sencillos y de muy buen resultado y á propósito para las duchas y pulverizaciones de aguas minerales que se usan para las afecciones de garganta y pecho, tales como las aguas sulfúreas, de Brea y otras.

Pildoras Morison de Arthaud Mealin, rue Louis-le-Grand, 30, Paris. El depósito único y general para toda España, se halla establecido en Madrid, en la farmacia de Moreno Miquel, calle del Arenal núm. 2.

Compañía de los ferro-carriles de Ciudad Real á Badajoz y de Almorchon á las minas de carbon de Belmez. El Consejo de Administracion de esta Compañía ha decidido, en cumplimiento del artículo 8.º del convenio celebrado con los acreedores de la misma y aprobado por el juez del distrito de la Audiencia en 29 de Noviembre de 1871, convocar á los nuevos accionistas á junta general el dia 26 de Mayo á la una de la tarde en su domicilio en esta corte, calle de la Visitacion núm. 8, cuarto segundo.

Esencia de zarzaparrilla de Colbert de la farmacia Colbert. DEPURATIVO POR ESCELENCIA para la curacion de el virus procedentes de antiguas enfermedades y empleado por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpe, granos, etc.

PÍLDORAS DE LARTIGUE, CONTRA LA GOTA Y EL REUMA. Prescritas hace más de treinta años por todos los médicos de Francia disipan los ataques más violentos en veinticuatro ó treinta y seis horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte á otra del cuerpo, y las más veces, curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por MM. Chomel, Double, Liofranc, Velpeau Miquel, Amadé, Latour, etc.—Para evitar las falsificaciones no deben aceptarse más que los frascos que lleven sobre la etiqueta la firma de puño y letra de M. Alf. Lartigue, D. M. P.

SE COMPRA. Banco de economías y de prevision, Empréstito pontificio, resguardos y residuos, Caja de depósitos, cupones, carpetas, obligaciones y pólizas, Península, Porvenir, Nacional, Tutelar y Crédito comercial, Montera 32; baquería de C. Gonzalez, provincias para contestar á las preguntas mandarán sellos.

SE COMPRA. Banco de economías y de prevision, Empréstito pontificio, resguardos y residuos, Caja de depósitos, cupones, carpetas, obligaciones y pólizas, Península, Porvenir, Nacional, Tutelar y Crédito comercial, Montera 32; baquería de C. Gonzalez, provincias para contestar á las preguntas mandarán sellos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. Estas Pildoras son universalmente conocidas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

VINO DE VALDEPEÑAS á 28 reales arroba y 12 cuartos botella LEON, 7, Y ESPOZ Y MINA 12.

VERDADERO CACHOU DI BOLOGNA, por demás superior para fumadores. Este producto, muy apreciado por la alta sociedad europea, comunica el aliento un perfume agradableísimo y es hoy día indispensable á todas las personas que fuman.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE COLBERT de la farmacia Colbert. DEPURATIVO POR ESCELENCIA para la curacion de el virus procedentes de antiguas enfermedades y empleado por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpe, granos, etc.

PÍLDORAS DE LARTIGUE, CONTRA LA GOTA Y EL REUMA. Prescritas hace más de treinta años por todos los médicos de Francia disipan los ataques más violentos en veinticuatro ó treinta y seis horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte á otra del cuerpo, y las más veces, curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por MM. Chomel, Double, Liofranc, Velpeau Miquel, Amadé, Latour, etc.—Para evitar las falsificaciones no deben aceptarse más que los frascos que lleven sobre la etiqueta la firma de puño y letra de M. Alf. Lartigue, D. M. P.

SE COMPRA. Banco de economías y de prevision, Empréstito pontificio, resguardos y residuos, Caja de depósitos, cupones, carpetas, obligaciones y pólizas, Península, Porvenir, Nacional, Tutelar y Crédito comercial, Montera 32; baquería de C. Gonzalez, provincias para contestar á las preguntas mandarán sellos.

SE COMPRA. Banco de economías y de prevision, Empréstito pontificio, resguardos y residuos, Caja de depósitos, cupones, carpetas, obligaciones y pólizas, Península, Porvenir, Nacional, Tutelar y Crédito comercial, Montera 32; baquería de C. Gonzalez, provincias para contestar á las preguntas mandarán sellos.

SE COMPRA. Banco de economías y de prevision, Empréstito pontificio, resguardos y residuos, Caja de depósitos, cupones, carpetas, obligaciones y pólizas, Península, Porvenir, Nacional, Tutelar y Crédito comercial, Montera 32; baquería de C. Gonzalez, provincias para contestar á las preguntas mandarán sellos.

ALMACEN DE PAPEL FINO Y ORDINARIO BLANCO Y DE COLORES precio los de fábrica. CALLE DEL PRADO, NUM. 15, BAJO MADRID.

Table with columns for paper type (e.g., PAPEL DE LA FÁBRICA DE ROMANÍ, PAPEL VALENCIANO, PAPEL DE TOLOSA) and price in reales.

EL NORTE DE CASTILLA. Periódico político de Valladolid y el único en provincias de carácter comercial por sus diarias y estensas revistas nacionales y extranjeras.

SE COMPRA. Banco de economías y de prevision, Empréstito pontificio, resguardos y residuos, Caja de depósitos, cupones, carpetas, obligaciones y pólizas, Península, Porvenir, Nacional, Tutelar y Crédito comercial, Montera 32; baquería de C. Gonzalez, provincias para contestar á las preguntas mandarán sellos.

PAPEL PAUTADO. SISTEMA ITURZAETA. Clase superior á 18 rs. resma. Almacén, calle del Prado, núm. 15, Madrid. Pago al contado.